

ACTA DE SESION DE CABILDO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

—En el Municipio de Abalá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas del día quince de Diciembre del año Dos mil veinticinco; estando reunidos en el Local que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Abalá, Yucatán, los ciudadanos Regidores Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, Presidenta Municipal; Doctor Azael Ayala López, Síndico Municipal; Maestra en Innovación y Desarrollo Educativo Rosa Dalia Fuentes Mena, Secretaria Municipal; y los Regidores Ciudadanos Jorge Ismael Canché Pech, Licenciada Glendy Anahí López Domínguez, Zuemi Alejandra Ek López, Claudio Cocom Pech y Licenciado en Educación Física José Andrés Suárez Gómez, y presidiendo la Sesión la C. Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, se procede a dar inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, con Fundamento en los Artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente Orden del día. -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Declaración de Quórum Legal. -----
- 3.- Lectura del Acta Anterior. -----
- 4.- Presentación para su aprobación, en su caso del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2026, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.-----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

— Y para el cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria Municipal procedió al pase de Lista de Asistencia, y estando presentes todos los integrantes de este H. Cabildo, y para cumplir con el Segundo Punto del Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, declara legalmente constituido este Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria, toda vez que se encuentran todos los Regidores presentes que integran el Honorable Cabildo.-----

— Y para desahogar el Tercer Punto del Orden del Día la Secretaria Municipal Maestra en Innovación y Desarrollo Educativo Rosa Dalia Fuentes Mena, da transcriben: -ta Anterior; y para desahogar el Cuarto punto del Orden del Día, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 41 Inciso C Fracción II, 56 Fracción II, 116, 119 y 120 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera en Entidades Federativas y Municipios de México en concordancia con lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, la Presidenta Municipal Licenciada en Administración de Empresas María Lorenza Ayala López, presenta al H. Cabildo el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2026, el Presupuesto de Egresos, Tabulador de Sueldos y Plantilla de Personal, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2026, que a continuación se detallan y transcriben:-----

H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ. YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ. YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ. YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024 - 2027
ABALÁ. YUCATÁN